

En la Presidencia

El señor Azaña dice que la situación en Andalucía no es tan inquietante como se cree

Realización de obras para remediar el paro obrero

MADRID, 4 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Ha regresado de Cádiz acompañado de su esposa, el jefe del Gobierno señor Azaña.

A mediodía recibió a los periodistas manifestándoles que la situación social y agrícola en aquella región no es tan mala como parece, aunque es preciso prevenir, porque dentro de mes y medio se dará por terminada la recolección de la aceituna.

Los auxilios para remediar el paro es preciso no repartirlos a voleo, sino emplearlos en obras de utilidad general.

Por lo que respecta a Córdoba puede remediarse la crisis, terminando las obras del pantano de Guadalmeñal, para que en el próximo verano pueda comenzar se el regadío, con lo que se facilitará también la parcelación de tierras.

En Cádiz puede remediarse la crisis concediendo a aquella población un puerto

franco. El paro en esta ciudad alcanza incluso a las fábricas militares.

En Sevilla hay sin ocupación 700 obreros de la fábrica de protección.

No obstante esto, la situación general de Andalucía no es tan inquietante como se cree.

Se refirió a varios casos concretos en que el dinero remitido por el Gobierno para Obras públicas, no ha aprovechado a las poblaciones, como ha ocurrido en Córdoba, porque las obras se dejan sin terminar.

Anunció que el ministro de la Gobernación le había comunicado su salida de Badajoz para asistir al Consejo de ministros y al banquete diplomático que se celebrará esta noche en Palacio.

Respecto del discurso que ayer pronunció don Melquíades Álvarez, manifestó que no podía dar su opinión porque no conocía el texto íntegro. — Mencheta.

Los sucesos de Epila

Agresión a las fuerzas de la Guardia civil

Se cree que hay dos muertos y diez heridos

MADRID, 4 (5 50 t.) (POR TELEFONO)

Esta mañana se han recibido noticias de Zaragoza dando cuenta de los sucesos desarrollados en el pueblo de Epila con motivo de la huelga de los obreros azucareros, que, en la capital, continúa en igual estado.

En el pueblo de Epila, a las dos de la tarde de ayer intentaron organizar una manifestación los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, congregándose a tal fin en la plaza mayor.

A los pocos momentos y para impedir la manifestación se presentó el comandante del puesto de la benemérita que intentó disuadirles de su intento.

Los obreros, lejos de obedecer insultaron a la benemérita e hicieron algunos disparos, a los que contestaron los guardias para repeler la agresión.

Según una versión del suceso, se cree que hay dos paisanos muertos y diez heridos, algunos de gravedad.

Al conocerse el suceso en Zaragoza, salieron para dicho pueblo el gobernador civil y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de aquella provincia. También acudieron a Epila tres ambulancias de la Cruz Roja para trasladar a los heridos a la capital. Se han practicado numerosas detenciones.

Mencheta.

En la provincia de Bilbao

Un joven intenta asesinar en Lamia-co a dos sacerdotes

En Deusto y Polantín ocurren colisiones entre obreros

MADRID, 4 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Bilbao que en el pueblo de Lamia-co, de aquella provincia, cuando se dirigían a la parroquia el coadjutor de Lejona don Bernardo Iza y el coadjutor de Sestao don Zolito Aquilre, fueron agredidos a tiros por el joven de 18 años Jesús Alvarez Pardo, que estaba oculto tras de un matorral.

Varios disparos alcanzaron a los dos sacerdotes resultando don Bernardo Iza herido gravísimamente y el otro sacerdote también herido de gravedad.

El agresor fué detenido, declarando que había cometido el crimen porque hace algunos días pidió limosna al sacerdote doctor Iza, quien se negó a dársela por que trabajaba y ganaba un

jornal, aunque no de una manera regular. Esta negativa le exasperó y le indujo al crimen.

El Iza ha ingresado en el Hospital, donde se encuentra agonizante.

Colisiones entre obreros

Anoche se produjeron en Deusto violentas colisiones entre obreros comunistas, nacionalistas y republicanos, acometiéndose a bofetadas y con palos y bergajos. De los bandos contendientes resultaron numerosos heridos.

También en el campo de Polantín se produjeron incidentes análogos a los anteriores siendo asistidos en las casas de socorro bastantes contusionados. — Mencheta.

EN LA RUTA

A gastar, a gastar

El ministro de Trabajo de Francia, en un reciente discurso pronunciado en la Cámara, ha dado al traste con la moda del ahorro, exagerada en estos últimos tiempos en la capital francesa.

La limitación en los gastos superfluos y de lujo puesta en práctica por muchas personas de la buena sociedad parisina, según el citado ministro monsieur Landry, puede considerarse lógica en período normal; pero es un peligro ahora en que aumenta el paro forzoso y no tienen salida muchos artículos de lujo que proporcionan ocupación a millares de obreros.

Nosotros, dando fuerza al discurso del ministro francés, podríamos decir que las monedas se han hecho redondas para que rueden.

Si prevalece el «snobismo» del ahorro ¿qué sería de las ciudades cuya industria es el lujo, como por ejemplo, las sederías de Lyon y la champaña de Reims?

La teoría política-social sustentada por es e ministro en pleno Parlamento, ha llamado poderosamente la atención y la ha confirmado después a la Prensa, diciendo que estamos en tiempo de gastar mucho y comprar de todo.

¡Con ministros como ese da gusto vivir!

Y no estos de España, que no están pensando más que en reducir los gastos.

¡Así nos luce el pelo! Si no tenemos ni una gorda ¿cómo vamos ni ahorrar, ni a gastar?

Esuelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

DE GOBERNACION

Esta tarde regresa el ministro

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (6'10 t.).—El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, les dijo que el ministro señor Casares Quiroga regresaría a las seis de la tarde de Badajoz para asistir al Consejo de ministros.

Sobre los sucesos de Epila manifestó que había fallecido uno de los heridos ayer y que uno de los guardias civiles está gravemente herido y el otro resultó leve. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Ahora todas las culpas son para los predicadores de estos últimos tiempos. ¿Y los anteriores? ¿Acaso no contribuyó en mayor grado aquel grupo de momias constitucionales, hoy agrarios, con aspavientos y rasgamientos de vestiduras, en una exaltación hipócrita para encubrir sus egoísmos puramente personales? Pues en ello todos pusieron sus manos.

El parlative sin tino de Estrada; el tutankamesco de Tormo; el portuguésado gran duque de Maura y ese otro gran señor que se llama duque de Alba, presumiendo de masón mientras la Iglesia le guardaba su inmensa fortuna, ¿sentían la democracia y el amor al pueblo? Aquella farsa política fué la semilla que hoy florece en tragedia.

Todos, repetimos, pusieron sus manos para la realización de esta hora que nos avergüenza y nos hace llorar. ¡Lo de Castilblanco! Vivieron como salvajes y como tales se han conducido. ¿Qué querían? ¿Que la civilización fuera de generación espontánea? De seres incultos, sumidos en la miseria, aislados del mundo, no se puede esperar exquisiteces de civilidad. Estamos recogiendo una herencia.

EN EL TEATRO OLYMPIA

Un mitin de los ferroviarios

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (5'45 t.).—En el Teatro Olympia se celebró ayer un mitin organizado por el Sindicato Nacional ferroviario para estudiar el estado actual del conflicto.

Hicieron uso de la palabra varios oradores que abogaron por la formación del frente único de todos los obreros, sin distinción de filiación política, frente a las Compañías.

Los discursos fueron constantemente interrumpidos por el público, no siendo posible por dicha causa llegar a un acuerdo.

Al salir del mitin se dieron varios gritos subversivos, practicando la Policía numerosas detenciones. — M.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El Sindicato Nacional recomienda serenidad y firmeza

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (4'10 t.).—El Sindicato Nacional Ferroviario, ha publicado un manifiesto afirmando que cumplirá los acuerdos adoptados en el Congreso extraordinario.

Recomienda serenidad y firmeza. — Mencheta.

POZAS

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA-OPTICA

Por mejora de local y ampliación del negocio, se ha trasladado de la calle Moret a Pablo Iglesias, número 13, donde seguirá sirviendo a su numerosa y escogida clientela con su acreditada garantía.

POZAS Pablo Iglesias, n.º 13. CACERES
Teléfono 435

EN AVILA

Incendio en un saladero de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (5'50 t.).—Informan de Avila que anoche se declaró un violento incendio en la Venta Mirilla, situada en las inmediaciones de la capital, donde está instalada una fabrica de salazón de carnes frescas.

Las llamas destruyeron gran parte del edificio y maquinarias, calculándose las pérdidas en unas 100 000 setas. — Mencheta.

La antigua y acreditada casa de automóviles de **LUCIANO CORTES**

Se ha trasladado, por mejora de local, a la Avenida de la República, número 2

(Antiguo local de la Unión Bolsera)

Las mejores marcas de coches y camiones, a precios reducidos

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Gran surtido en cubiertas y cámaras en insuperables condiciones de precio y calidad. Moderno taller de recauchutados y vulcanización eléctrica de cámaras. Abundante material para toda clase de instalaciones eléctricas sin competencia posible.—**TELEFONO 225**

Información de Badajoz

El general Sanjurjo habla de los recientes sucesos ocurridos en Castilblanco

Sólo en Monte Arruit vió una salvajada igual

MADRID, 4 (4 12 t.)

(POR TELEFONO)

A Badajoz

Ayer marcharon a Badajoz, los concejales socialistas, Muñoz y García Santos, para informarse de los sucesos recientemente ocurridos en aquella provincia y dar cuenta de ellos al partido socialista.

Sanjurjo en Castilblanco

Dicen de Castilblanco, que ha llegado a aquel pueblo el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, entrevistándose con el jefe de la línea de la benemérita.

En el cementerio, el general Sanjurjo contempló, horrorizado, los cadáveres de los guardias que fueron asesinados. Declaró que lo ocurrido en Castilblanco es una salvajada sin nombre, que se debió al intentar la benemérita disolver una manifestación que había sido desautorizada. La agresión a los guardias fué tan inopinada, que les impidió defenderse.

Los cadáveres presentan mutilaciones horribles y el general Sanjurjo lo califica de un ensañamiento igual al de los criminales con sus víctimas, que solamente es comparable a las crueldades que los rifeños cometieron con nuestros soldados en Monte Arruit.

Se sabe, además, que muchas mujeres bailaron ante los cadáveres de los infelices guardias.

El general Sanjurjo, en

las declaraciones que hizo a los periodistas, atribuye estos sucesos a las predicaciones extremistas. Se propone asistir al entierro de las víctimas, que se celebrará hoy en Badajoz, con funerales de primera clase costeados por el señor obispo, rindiendo honores las fuerzas de la guarnición.

El pueblo de Castilblanco presenta un aspecto tristísimo. Hay detenidos treinta y siete hombres y cinco mujeres, incluso el alcalde y el juez municipal.

Un individuo apodado «Retuerto», que parece ser el que asesinó al cabo, preparaba el nicho para el enterramiento. El «Retuerto» ha confesado su participación directa en el crimen, señalando a otros culpables.

El vecindario condena lo ocurrido y pide el castigo de los asesinos.

Los detenidos se muestran anonadados. Ha sido nombrado nuevo juez municipal.

De Zalamea la Serena

Víctimas de los sucesos recientemente desarrollados en Zalamea de la Serena, han muerto Diego Tamayo Dávila y Antonio Dávila. Sufren heridas gravísimas, Mariano Tamayo Dávila, Ambrosio García Galán y Antonio José Tamayo.—M.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

PUBLICACIONES

«El Consultor de los Bordados»

Hemos recibido los cuadernos correspondientes a este mes de la revista «El Consultor de los Bordados», interesantísima publicación para la mujer moderna, en la que se contienen las continuaciones de los abecedarios dobles y sencillos a varios tamaños; preciosos modelos para bajo de toallas de manos; esquinas para diferentes aplicaciones; bonitos modelos para incrustación y bordado, propios para una mantelería de refresco; cenefas para diferentes usos, flores de adorno y en suma, cuanto puede interesar a la mujer laboriosa de gusto más exquisito.

Centro de suscripción, Editorial Ribas y Ferrer, Muntaner, 65 Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista **M. G. ANAYA**
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población

Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

¡PUES ES UN CON-SUELO!

A los delincuentes típicos se han incorporado los pistoleros atracadores

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4 50 t.)—El director general Seguridad, señor Herráiz, ha hablado con los periodistas acerca de los atracos que se vienen realizando en Madrid y ha dicho que a los delincuentes típicos madrileños, se han incorporado los pistoleros atracadores.

Añadió que se ha creado una pequeña brigada para tenerlos en jaque.

También dijo el señor Herráiz, que se propone evitar que los obreros sin trabajo pidan limosna en las calles, como lo vienen haciendo.—Mencheta.

PASTILLAS MERINO
TODOS LOS AÑOS QUITAN LA CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA **TOS** FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Jubilaciones

Se le concede a don Emilio Lorenzuana Alvarez, maestro de Villaseca, (León), por haber cumplido la edad reglamentaria el 25 del corriente.

Oposiciones a plazas de maestros de sección de escuelas municipales

Por acuerdo del Tribunal, se convoca a los opositores de uno y otro sexo para la práctica de la primera parte del ejercicio escrito (dibujo y caligrafía), a las cuatro y media de la tarde del día 7 del próximo Enero en el Instituto de San Isidro, calle de Toledo, (Madrid).

Los señores opositores deberán ir provistos de los útiles necesarios para realizar los oportunos trabajos.

Confederación Nacional de Maestros

En la Escuela Normal de Maestros, ha tenido lugar la reunión anual de la directiva de esta entidad con los delegados de provincias.

Comenzaron los trabajos preparatorios eligiendo la Mesa de discusión y la Comisión revisora de cuentas.

Se dió después lectura de las Comisiones designadas para distintos trabajos, iniciándose a continuación el examen de los temas primero, segundo y tercero de la convocatoria. Por la tarde se reunieron las Comisiones para estudiar las ponencias sobre las que ha de deliberar la junta general.

También se acordó que una Comisión visite al ministro de la Gobernación para que la estatua del conde de Romanones sea entregada a los maestros. Se nombraron las Comisiones de costumbre y se aprobó la Memoria de Secretaría.

Se trató de la asistencia de la Confederación a la conferencia internacional de maestros en París, y se acordó que la ponencia encargada de este asunto se informe detalladamente y someta este informe a la asamblea para ver si procede la asistencia.

Durante las sesiones se han aprobado las cuentas de la Sección de socorros y las conclusiones que han de quedar como aspiraciones de la entidad acordadas en esta asamblea.

Madrid, 30 de Diciembre de 1931.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Cáceres en el tiempo viejo

El convento de San Francisco, hoy Hospicio de niños; el milagro a que se debió su construcción. El capitán Jambrina y el lego Mogollón

Eran los finales del año 1471. La Orden Franciscana iba en España multiplicando sus conventos y a fundar uno en Cáceres llegó por Nochebuena fray Pedro Ferrer, pariente cercano del Santo de este apellido, acompañado de uno de sus hermanos. Basándose en el precepto del Fuero de Cáceres que no permitía se estableciera ningún instituto religioso en la entonces villa, el Ayuntamiento negó el permiso que fray Pedro solicitó.

Apesadumbrado el solicitante, acompañado de su colega decidió de Cáceres marchar y lo puso en obra el 2 de Enero de 1472. Alborrea la mañana cuando, montado en un borriquillo el fraile y a pie el frade, salieron de la villa por una vereda que conducía a la Ermita del Espíritu Santo, alcanzándolos cuando llegaban al sitio donde hoy está la puerta de entrada a la Iglesia y al Hospicio de San Francisco, don Diego García de Ulloa, llamado el Rico, como si dijéramos el Fernando Valhondo del Cáceres del siglo XV.

Al Ulloa, que a caballo iba a pie fray Pedro una limosna que necesitaba para una herradura del borrico Ulloa, contestó: «Nada llevo; cuando voy a mi olivar (y era dueño del olivar del rey, hoy propio de don Carlos López Lobato), jamás saco de casa dinero.» Instó en la petición el fraile y en la negativa el Ulloa, y como el primero dijese: «Mire bien señor, el bolsillo, por que en él lleva una onza de oro», el magnate, ante la tozudez del fraile, metió su mano en el bolsillo para sacar y mostrar el forro, dejándole absorto el ver que del bolsillo cayó al suelo una pelucona de oro.

Fraile, frade y magnate, regresaron a la villa. El milagro se divulgó. El Ayuntamiento volvió de su acuerdo. Por bula de Sixto IV, de 3 de Diciembre de 1472, se autorizó la erección del convento y el edificio se alzó en el sitio mismo en que la moneda de oro rebotó en una roca lindante a la vereda, en el calerizo cacereño.

Han pasado 328 años. Es el primero del de gracia 1800. En Cáceres, tres hermanas, las Periquitinas, compran y venden alhajas en el portal del reloj; en su casa alojado está el capitán Maldonado, al que tratan a cuerpo de

rey. A sustituir a Maldonado, mandando la compañía de Guardias walonas que Cáceres guarnece, llega Jambrina. El capitán que marcha dice al que llega, que la vida es un encanto en el alojamiento de las Periquitinas, lo que contrista al lego Mogollón porque su boleta de alojamiento indica la casa de los Calaf, donde lo pasara muy mal. Hay que procurar el alojamiento en casa de las Periquitinas y a lograrlo vá a las doce de la mañana vestido de gala por ser 1.º de Enero de 1805, a la casa del alcalde corregidor Gandarias que vive en la hoy casa de Jabato, calle entonces de Zapatería, esquina y con balcones a la plaza que sólo era entonces Mayor. Constitucional ésta y de Gabriel y Galán la calle, no lo fueron hasta muchísimos años después.

Cuando el capitán entra en el gabinete donde está Gandarias, con él sentado conversa el guardián de San Francisco, padre Acebedo, en que junto a ellos está el lego Mogollón.

El capitán expone al alcalde su pretensión. El alcalde no puede acceder. El capitán insiste en pedir y el corregidor en negar, y como fuer tecillo de genio Jambrina, se insolentara con Gandarias, el guardián, mesuradamente, le aconseja se reporte. El

capitán se enfurece y con insolencias contesta también al guardián y ello motiva que el lego Mogollón quiera intervenir, lo que el guardián le prohíbe, pues no debe terciar en asunto que ventilará el guardián, corregidor y capitán.

Enfurecido Jambrina más con el lego que con los otros dos, dice a Mogollón:

«Pero, tú, también me vas a amonestar? No lo hagas que me da miedo. ¿Qué ibas a hacer?». Y como al decir esto soltara extrepitosa carcajada y se atusara hasta hacerse cosquillas en las crejas las guías de sus bigotes a la borgoñona, Mogollón, un casareño de temple y bastante bruto contesta: «Lo que voy hacer es esto» y cogiendo al capitán por el güiteo derecho, lo lanza por el balcón a la Plaza Mayor. El capitán rebota, rompiéndose una costilla en los gujarros de la plaza; acuden en auxilio del capitán guardias walonas, guardias municipales y frailes y pópulo en auxilio del guardián y corregidor y en la plaza se armó tal tremolina de voces, coques, mamporros, listernazos y pedradas, que una de éstas, disparada con honda por el porquero del común, tío Merlino, fractura el único brazo que ya le quedaba a la Ceres de la torre del Bu-



Reyes

La mayor ambición de grandes y chicos

Un Cine Pathé-Kid

Un Cine Pathé-Baby

Un Cine Pathé-Lux

Solicite catálogos

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en

PATHE-BABY, S. A. E.-Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

jaco, terminándose la lucha, porque los walonas huyen como gamos, llevándose las Periquitinas a su casa al capitán, que dejó de ser Jambrina para ser desde entonces Costilla Rota.

A consecuencia de los sucesos, se instruyen procesos por todas las jurisdicciones: la eclesiástica, la ordinaria, la militar y término puso la resolución de Carlos IV, que manda que todo se dé por concluido y que Jambrina vuelva a Valladolid y a Cáceres vuelva Maldonado.

Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Pero y después, ¿qué? puede que pregunte algún curioso, y si él no lo pregunta lo pregunto yo.

Pues, después nada; que es el triste final de la vana vanidad de todo y de las vidas todas, que son estúpidas comedias que hacen llorar.

Los años pasaron y pasaron; se enriquecieron las Periquitinas; como ricas llegaron a ser sus hijas, casaron con médicos, abogados y una Serafinita con un ingeniero carpintero; nieto de una de ellas, de Carmen, fué un don Periquitín, farmacéutico, que conoció yo hace la friolera de medio siglo y que Farmacia tuvo donde está hoy la de don Alonso Escribano, y murieron ellas y murieron ellos y los sucesivos guardianes frailes y legos del Convento de San Francisco, y también el Convento murió.

Casas, jardines, Cáceres murieron y aún las piedras que de ellos se escribieron.

Al convento le causó herida casi mortal Juan Martín el Empeñado. El 17 de Octubre de 1823 sus tropas

liberales, por algo así se llamaban, pusieron fuego al convento quemando 25 celdas y causando otros estragos sacrílegos. Al convento mató definitivamente la ley de extinción de comunidades religiosas de 1835.

Murió Jambrina y sus sucesores y morirán los que aún en Cáceres quedan y son muchos. Las personas a pudrir tierra al cementerio de San Blas fueron. En la puerta del mismo, ahora que ya los cementerios se secularizaron y se prohibirá poner emblemas religiosos, ponerse deberán lo que aun que sea desolador es una verdad irrefutable; lo que un cacereño insigne, que Cáceres tiene en olvido, el conserjero de Castilla, Portocarretero, mandó grabar en su tumba como epitafio:

«Ic yacet cenis, pu'vis, nihil»
«Iquí yace ceniza, polvo, nada»

Y si añadírse quisiera, para que estuviera más bonito, una figurilla podría ponerse, un brazo y una mano en actitud de agarrar y debajo estas palabras:

«Icá tod s»

José IBARROLA

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Manuela Palomo Maseda, hija de Abundio y Petra. Encinilla, 9.

MATRIMONIOS:

Sinforiano Bravo y Bravo, con Julia Guerra García.

Domingo Pérez Parra, con Teresa Tapia Franco.

Antonio Gracia Manzano con Mercedes Molano Galeano.

DEFUNCIONES:

Manuela Galán Polo, bronquitis crónica. Hospital Provincial.

Isabel Márquez López, de 2 meses; gastroenteritis subaguda. Sandes, 38.

Pedro Cantos Santos, de 14 meses; neumonía. Carteros, 27.

Petra Durán Franco, de 46 años; cirrosis atrófica. Marrón, 5.

María Muriel Díaz, de 4 meses; bronconeumonía. Picadero, 5.

Partido Republicano Radical Socialista

Esta agrupación local pone en conocimiento de sus afiliados, que el día nueve del actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, se celebrará Junta General ordinaria en su domicilio social, Plaza del Duque, 1 principal, rogando a todos asistan con gran puntualidad por ser de gran interés los asuntos a tratar.

EL COMITE

La Económica (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que a partir del 6 del actual, sirve cubiertos desde 2.25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles. Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos. El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Plaza de la Concepción, 13

CITRÖEN C-4

Conducción interior 415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 222

CÁCERES

HOTEL COVADONGA

Carmen, 38 - MADRID - Teléfono 19.533

RECOMENDAMOS ESTA CASA

TRATO ESMERADO

Calefacción — Aguas corrientes

Pensión desde 10 pesetas

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Interesante discurso político de don Melquiades Alvarez

El Estado tiene que rectificar el perfil triste, pues parece que se ha concitado contra la República a toda España

Un entusiasta llamamiento a los elementos conservadores y a la masa neutra

MADRID, 4 (4'35 t.)

(POR TELEFONO)

En el Teatro de la Comedia se celebró ayer mañana el acto de propaganda política organizado por el partido republicano liberal democrático.

El salón estaba completamente lleno de público, viéndose muchas damas. Concurrieron ocupando distintas localidades don José Sánchez Guerra con sus hijas y nietas y los señores Bergamín, Burgos Mazo, don Miguel Maura, con su esposa, y el diputado señor Cordero y otros significados socialistas.

En el escenario se situó la Junta directiva de la Agrupación femenina del partido.

La presencia de don Melquiades Alvarez se acogió con gran entusiasmo.

Comenzó éste su discurso diciendo que este acto es el comienzo de una campaña de reorganización de mencionado partido, afirmando que el Poder sólo puede sustentarse en la voluntad y que por eso ocupa aquel lugar, para conquistar a la opinión.

Ahora el deber de todo ciudadano es acatar la Constitución tal cual es, aunque no despierte nuestros entusiasmos. La ley es el único déspota contra el cual no es lícito rebelarse. También es deber de todo buen ciudadano consolidar la República y apartarla de los peligrosos derroteros a que la conducen sus dirigentes.

Hay unas clases sociales que se ocupan sólo de sus intereses y otras neutras y despreocupadas. Ellas son las principales responsables de la situación actual, pues debieran colaborar en el régimen, ya que nadie puede dudar de la pureza del origen de nuestra República.

Recuerda que dijo en otra ocasión que las formas de Gobierno para él eran transitorias, pero también dijo que científicamente estimaba la forma republicana como la más aceptable, porque es la democracia hecha carne.

Tanto a los neutros como a los de sentido gubernamental les digo que están en el deber de venir a la República, dejando de soñar en cosas imposibles.

El progreso de los tiempos ha obligado a desapare-

cer a la mayoría de las Monarquías y las que subsisten obedecen a que se han convertido en esclavas ciegas de la voluntad popular. (Gran ovación).

La Monarquía española pereció por no querer abrazar con el pueblo y cuando quiso hacerlo así, era ya tarde.

No creo que la Constitución sea intangible, pues muchos ven heridos sus sentimientos religiosos. (Aplausos).

Ya apunté este peligro en el Parlamento y no volví a intervenir por recelo a que no se avenían a pagar su tributo a las exaltaciones; temí declararme derrotista.

Por no escucharse las opiniones contrarias se ha aprobado una Constitución defectuosa y contradictoria, ni unitaria ni federal: unitaria, cuando se necesita la representación de todas las clases sociales y con un tribunal de garantías que sino lo integran personas honorables, se podrá convertir en poder despótico.

Se detiene el orador en los aspectos referentes a la cuestión religiosa y a la propiedad en sus relaciones con el trabajo.

Creo tener más autoridad, dice, para hablar de la cuestión religiosa que quienes confunden el laicismo con la impiedad. (Ovación).

Yo, siempre fui rabiosamente anticlerical y por mis campañas he sido llamado Don Heterodoxo. (Risas y aplausos).

Yo que tengo estos antecedentes, sostuve también que el Estado tenía el deber de proteger todas las religiones para que pudieran llevar los consuelos espirituales de sus dogmas. Lo demás es ser enemigo de la libertad que se disfrazaba de democracia. (Ovación).

Se ha perdido la ocasión que se nos brindaba para resolver este problema en la concordia, que nos hubiera permitido limitar las órdenes religiosas con la aquiescencia del Pontífice.

Para rendir tributo a la galería se acordó entre grandes aplausos la disolución de determinada orden religiosa con la incautación de sus bienes, y esto no se hizo en nombre de la libertad, pues aquella noche alguien

dijo que desde el 14 de Abril España había dejado de ser católica, añadiendo que la decisión la aconsejaban razones supremas de Estado.

Yo sentí impulsos de contestar, pero a la cabecera del Banco Azul estaba el jefe del Gobierno que en otras ocasiones había defendido el régimen concordatorio, y además no lo hice por temor a que me llamaran derrotista.

Desde Recaredo hasta nuestros días, el país está impregnado de espíritu religioso y es inexacto que España haya dejado de ser católica.

Además de falso es peligroso, porque si en algún momento pudiera gobernar una mayoría religiosa, el Gobierno habría de ser fanático religioso y el Estado como órgano de derecho tiene que ser siempre independiente. (Gran ovación).

Podría llegar el caso de que los Gobiernos prohibieran a todos los anticlericales el ejercicio de la enseñanza. (Aplausos).

La revisión que se propugna debe hacerse desde el campo republicano, pero la revisión contra la República no puede prosperar y por eso hago un llamamiento a las clases conservadoras.

Después pasa a ocuparse de la propiedad reconociendo que entre el proyecto y el acuerdo tomado en el salón de sesiones, existe gran

diferencia, pero no se ha desvanecido el temor.

En el proyecto se dice que habrá indemnización, pero se añade que podrá suprimirse sin acordarlo la mayoría de las Cortes, a semejanza de lo que indica la Constitución alemana de Weimar y se olvida que la República alemana fué obra de los comunistas, pero en la misma Constitución se añade que hay que proteger a la clase media.

Sin embargo, de esto no deben alarmarse los capitalistas, pues creo que ese precepto no se aplicará jamás, pues si prevaleciera traería como consecuencia el desplazamiento total de la vida económica, impidiéndose las iniciativas de los ciudadanos trabajadores.

Se ha olvidado que el fundamento de la propiedad es el egoísmo y el interés y sin esto no caben estímulos.

El Estado tiene que rectificar ese perfil triste de que nos habló el señor Ortega y Gasset, pues parece que hemos querido concitar contra la República a toda España, hirviendo toda clase de intereses: militares, religión, propiedad, funcionarios públicos, etc.

¿Quién defenderá a la República si toda esta enorme fuerza la apartamos de nosotros?

Yo nunca fui un demagogo, sino un gubernamental. Seguidamente se refiere

al momento político diciendo que cree que las Constituyentes, una vez aprobada la Constitución, deben disolverse, pues su prolongación sería abusiva y facciosa.

Ya sé—añade—que en el preámbulo del decreto de convocatoria se le otorgaba una facultad legislativa mayor, pero entonces habría que confeccionar todas las leyes complementarias que ascienden a 60, indicándose que debía aprobarse todos los proyectos de carácter social.

Si se cumpliera este programa, habría materia para muchos años y durante ellos habría que tenerse en cuenta los cambios de la voluntad nacional.

Además en las elecciones los partidos políticos fueron unidos, siendo imposible que se conociera la fuerza y el verdadero sentido revolucionario del país. Prolongar el divorcio entre el país y las Cortes es poner en peligro a la República y además no conviene ni a los republicanos ni a los socialistas.

El orador sólo se muestra transigente con la aprobación de la ley de presupuestos y la electoral.

Afortunadamente, el grupo republicano más numeroso de la Cámara se ha apartado del Gobierno porque tiene un caudillo en el que pone sus esperanzas la mayoría del país. (Gran ovación).

Ello obedece a que el país tiene confianza en él porque sabrá, sin claudicar de sus ideas, mantener la autoridad y la disciplina social.

Si todas las clases sociales no le prestan colaboración, decididamente se hundirá la República, y yo declaro que le presto todo mi concurso generoso y entusiasta.

(Al terminar este párrafo se produce una estrépita ovación que dura largo rato, permaneciendo en pie todo el público).

Sigue diciendo el orador que jamás ambicionó gober-

nar, pero que en estas circunstancias se sacrifica por servir a la libertad y a la República. (Ovación).

En nosotros, sin renunciar a nuestra personalidad, esto no significa ninguna violencia, pues la República no puede vivir con el desorden y hay que robustecer la autoridad y la ley.

Respecto al partido republicano liberal democrático, anuncia que ya hablará en otros actos.

Este partido es el heredero directo del reformismo y ahora mismo tengo tres compañeros de lucha política en el Gobierno y tengo la seguridad de que tratarán de llevar a él el espíritu de este partido.

Requiere a la juventud a que siembre la semilla fructífera de la República y a las clases conservadoras para defenderla.

Los pseudorevolucionarios de ahora crearán que esta es la puerta que se abre para que penetren en el campo republicano los elementos sospechosos por sus antecedentes monárquicos, pero deben recordar que a raíz de la revolución decía Gambetta que debía requerirse el concurso de todos.

No vamos a establecer distingos y poniendo el pensamiento y el corazón en España vamos a laborar por el progreso y por la estabilización republicana. (Gran ovación).

El acto se deslizó con el mayor orden. En el vestíbulo del teatro se había situado una sección de guardias de asalto.

El diputado socialista, señor Cordero, ha manifestado que se ha visto que don Melquiades Alvarez estaba de acuerdo con el señor Lerroux, limitándose a combatir al actual Parlamento sin apuntar soluciones.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA MARTES

La preciosa comedia

¡Abajo los hombres!

MIERCOLES

A las cuatro, regalo de juguetes y

S. M. el Amor

JUEVES, gran debut de

TITO y Rosarillo de Triana

PRONTO

El bandido negro

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CACERES

Apartado, núm. 20

De Badajoz

Ha llegado el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga

Asalto a una finca en Valle de Matamoros

MADRID, 4 (5'30 t.)

(POR TELEFONO)

Anoche a las nueve, llegó a Badajoz el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, para enterarse personalmente de los sangrientos sucesos ocurridos en Castilblanco.

Le esperaban todas las autoridades y el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

En el Gobierno se celebró una recepción, a la que concurrieron elementos civiles y militares.

Se cree que el señor Casares Quiroga presidirá el entierro de los cuatro guardias civiles asesinados en Castilblanco.

Contra la propiedad Un nutrido grupo de vecinos del pueblo de Valle de Matamoros, de la citada provincia, asaltaron varias propiedades, talando numerosas encinas.

El gobernador ha ordenado la inmediata concentración de fuerzas para reprimir estos desmanes.—M.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

PEQUEÑOS SUCESOS

Roban en la farmacia mientras el boticario está ausente

Durante una de las pasadas noches, en Robledo de Trujillo se cometió un robo en la farmacia de don Manuel Montero Rebollo. Los ladrones tuvieron que vio lantar la reja de hierro de una ventana y una vez en el interior se llevaron sesenta o setenta pesetas, producto de la venta de cuatro o cinco días, que había en uno de los cajones del despacho y que el mancebo se había olvidado retirar, ya que el farmacéutico se hallaba en esta capital la noche en que se cometió el robo.

Se supone que los mismos ladrones fueron los que, la misma noche, intentaron también violentar una ventana del estanco de Diego Alías Higuero, sin conseguir sus propósitos.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Coria, el prelado de la diócesis doctor Moreno Barrio; el secretario de Cámara don Antolín Gutiérrez Cuñado y el magistral don José Antón Ortiz.

LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas, Echegaray, 30.—BADAJOZ.

SALIERON:

Para San Andrés de Liébana (Santander), el maestro nacional de aquella localidad don Julián Correas Orejas con su esposa después de pasar unos días al lado de su tío don Pedro Falces.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS MEJORAN LOS CATARROS. EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 TAS. CAJA

ENFERMOS:

Se encuentran mejorados de sus dolencias, el director de «Extremadura» don Antonio Reyes Huertas y el presbítero don Manuel Durán

Lo celebramos —De algún cuidado se encuentra enfermo el antiguo empleado de la Sociedad General de Industria y Comercio, don José Montero, cuya mejoría deseamos vivamente.

Bombillas, llaves, enchufes, portalámparas, flexibles, hilos de todas clases, cazos, planchas, estufas e infinidad de artículos de material para instalaciones eléctricas, a precios como nadie. Exposición de automóviles de L. CORTES, Avenida de la República, número 3. — Teléfono 225. — CACERES.

UN BAILE:

Pasado mañana, festividad de Los Reyes, a las diez de la noche comenzará un baile en el Círculo de Artesanos, al que hemos sido atentamente invitados por su presidente don Felipe Gil.

Muy agradecidos.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 171

En Murcia

Discurso del ministro de Justicia, señor Albornoz

Dice que la República no es anticlerical, ni será socialista ni burguesa

MADRID, 4 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Murcia, que ayer por la mañana llegó a aquella población el ministro de Justicia, señor Albornoz, a quien se le dispensó un entusiasta recibimiento.

A mediodía se celebró un banquete al que asistieron 450 comensales.

A la hora de los brindis el ministro pronunció un discurso diciendo que se complacía en que se fuera extirpando el caciquismo.

Afirmó que la República no es anticlerical y que se respetará a todos los hombres que de buena fe profesen sus creencias; pero que

no vivirán los que negocian con la religión.

También dijo que la República no será ni socialista ni burguesa, sino que solamente se le dará una orientación social para que no haya más propiedad que la adquirida por medio del trabajo.

Añadió que el pueblo tiene la palabra y que él dirá si deben seguir gobernando los que se sacrificaron por el nuevo régimen o los encubiertos del antiguo régimen.

El señor Albornoz regresó por la noche a Madrid.—M.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'13. Vacas, de 2'52 a 3'51. Toros, de 3'17 a 3'30. Bueyes, de 2'95 a 3'09; promedio, 3'11.

Terneras de Castilla, de primera, de 4'96 a 5'22; de segunda, de 4'76 a 4'87.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'13 a 4'43.

Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'22; de segunda, de 3'56 a 3'83.

Lanares: corderos, de 3'80 a 4'50

Carneros, de 3'75 a 3'80. Ovejas, de 2'80 a 3'50; promedio, 3'90.

Cerdos castellanos, chatos a 2'30

Idem extremeños, de 1'80 a 1'90; promedio, 1'85.—M.

EN MEJICO

Los estudios dirigidos por religiosos

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4'28 t.)—Informan de Méjico, que se ha publicado un decreto, por el cual no se reconoce validez a los estudios dirigidos por religiosos.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos n.º 17 Teléfono n.º 389

DE LA «GACETA»

Nuevo personal para la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Cáceres

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'20 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana, se publica la distribución del personal auxiliar del Ministerio de Instrucción pública, aprobado en las últimas oposiciones, con el sueldo de 2.500 pesetas.

Han sido destinadas a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Cáceres, las señoritas Victoria Domínguez Parra y María del Carmen Antuñedo Gironi.

Una vacante

En el mismo periódico oficial se publica la vacante de Registrador de la Propiedad de Jarandilla, que corresponde proveerse por el turno de rigurosa antigüedad.—Mencheta.

Felipe Alvarez Urbarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

EN PORTUGAL

Huelga de chófers

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4'35 t.)—Telegrafan de Oporto, que en aquella capital, así como en Braga y Castello Branco, los chófers se han declarado en huelga.—Mencheta

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

Justicia municipal

El excelentísimo señor presidente de esta Audiencia, ha acordado en virtud de las elecciones verificadas el día 27 de Diciembre último, expedir los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Juez municipal de Robledo de Trujillo a don Pablo Sánchez Broncano.

Juez municipal de Herrera de Alcántara a don Simón Berzas Domínguez.

Juez municipal de Botija a don Bautista Márquez Rico.

Juez Municipal suplente de Campillo de Deleitosa a don Ignacio Sánchez Porras.

Juez municipal suplente de Zarza la Mayor a don Serapio Bofill Rivas.

Juez municipal de Gata a don Emilio García González.

Fiscal municipal de Carbayuela a don Emeterio Ortega Ramos.

Completamente restablecido de la indisposición que sufrió el día 31 del pasado el excelentísimo señor presidente de la Audiencia provincial, don Frotlán Rodríguez Maquivar, ha vuelto a reintegrarse en el día de hoy a la Presidencia de esta Audiencia.

Venta de leñas

Se venden las de la limpa del arbolado de «encina» que se está efectuando en la dehesa «Argujuela de Abajo», próxima a esta capital, la cruz de la carretera. Para tratar, en el cortijo de la citada finca. Cáceres, 29 de Diciembre de 1931.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EN VIVERO

Asalto al domicilio de la Juventud Católica

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'45 t.)—Según participan de El Ferrol han sido detenidos tres individuos a quienes se acusa de haber intentado asaltar e incendiar el edificio de la Juventud Católica del pueblo de Vivero.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.—Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

AGENCIA DE URILITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR

Marcos Mariño CACERES

Noticias

Anoche fué llevado a la Comisaría, por promover escándalo en la vía pública hallándose en estado de embriaguez, el limpiabotas vecino de esta capital, Eulalio Bautista Mateos, de 51 años de edad.

Con la borrachera se produjo algunas lesiones de carácter leve, de las que fué asistido convenientemente.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

Casa Castaño

Cerveza «El Águila» en botel

Todos los días Martes

Moret, 7. Teléfono, 187

CACERES

Intereses regionales

Conclusiones que la Federación provincial de Sindicatos de propietarios de la provincia de Badajoz propuso a la Asamblea corchotaponera que se celebró en Badajoz el día 3 de Enero de 1932

1.ª El Gobierno debe emprender un plan de protección a la riqueza forestal prohibiendo la tala de los árboles corcheros que no tengan 25 centímetros de diámetro con corcho inclusive; y prohibir que los mismos árboles sean pelados antes de cumplirse, desde la pelada anterior 12 años en Cataluña, 10 en Extremadura y 9 en Andalucía.

2.ª Intentar un acuerdo con Portugal para que constituya un solo territorio corchero, sujeto a las mismas disposiciones legales, tanto en lo referente al desarrollo y protección de esta riqueza, como a la Industria y al Comercio del corcho en plancha y manufacturado.

De irse a este convenio con Portugal debe escucharse a la Agrupación Nacional de propietarios de alcornocales, a las Federaciones de Proprietarios de las regiones productoras, y a las Sociedades de Industriales y Trabajadores.

3.ª Que se forme un Comité Internacional del Corcho integrado por representantes de Portugal, España y Argelia.

4.ª Crear un Instituto de experiencias para extender y perfeccionar las aplicaciones del corcho.

5.ª Que para estudiar si es conveniente llegar a un acuerdo entre los propietarios e industriales españoles, se debe nombrar una ponencia que se ponga en contacto con la Agrupación Nacional de Proprietarios de Alcornocales y las Sociedades de Industriales, a fin de lograr la actuación de esa Comisión.

6.ª Que en lo que hace relación a Extremadura salga de esta Asamblea una ponencia para que estudie el problema del corcho en los siguientes aspectos:

a). Posibilidad de crear fábricas de corcho, a fin de que este sea transformado en taponés.

b). Posibilidad de crear fábricas de conglomerados.

c). Medios de establecer almacenes de depósito o venta a fin de facilitar la actuación de los pequeños industriales de la región, tal como los que ya existieron en el general de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Barcaneta, San Vicente de Al-

cántara, Cáceres, Cañaveral, Torrejuncillo y otros pueblos de las dos provincias extremeñas.

Esa Comisión determinará también los medios prácticos de que las posibilidades indicadas puedan convertirse en realidad.

7.ª Pedir al Gobierno que cuando se celebren nuevos Tratados de Comercio no se aumenten los derechos de Aduanas establecidos actualmente para la entrada del corcho en plancha o manufacturado, y cuando las circunstancias lo permitan en cada nuevo concierto internacional que se celebre se procure que esos derechos sean rebajados, para que se conceda a España los mismos privilegios que tenga la Nación que sea más favorecida en esta materia.

8.ª Pedir al Gobierno que rebaje los fletes para el corcho, sea manufacturado o en plancha, como un medio de defenderse de los Aranceles prohibitivos o semiprohibitivos que tienen establecidos la mayoría de los países consumidores de nuestro corcho.

9.ª Que la Reforma Agraria no afecte a las fincas de alcornocales, como medio de conservar las grandes propiedades, por el porvenir de los alcornocales que requieren un cuidado especial, más fácil de realizar por éstos que por los pequeños propietarios.

10.ª Que se facilite por el Estado la utilización del corcho mediante las siguientes determinaciones:

a) Procurar el estricto cumplimiento de las vigentes leyes sanitarias que prohíben que se tapen botellas con taponés de goma, cristal u otras materias sustitutivas.

b) Que se eximan o bonifiquen de los pagos al Estado a los edificios que empleen en sus construcciones un mínimo de corcho que fuese determinado por la ley.

c) Que el Estado y las Corporaciones públicas exijan que las construcciones pagadas con sus fondos lleven cierta cantidad de corcho aislante.

11.ª Para facilitar la realización de las operaciones de exportación se debe crear una institución bancaria destinada a este fin. Y caso de no ser fácil vencer las dificultades, debe gestionarse del Banco de España o el Exterior de Crédito, directamente o por mediación de Bancos particulares, concedan a los exportadores corcheros las facilidades que crean viables el Gobierno español, después de que se le formulen las peticiones concretas por los interesados.

Badajoz, 31 de Diciembre de 1931.—Leopoldo Castillo, conde de la Oliva, Federico González y Fernández de la Puente, Manuel López Lago, Juan Muñoz Castillas, Juan Murillo Pizarro.

ALMACENES
COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Campaña de lucha contra el invierno

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, butandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
 Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
 DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

SOBRE UN DONATIVO

Una carta del alcalde de Cáceres

Sr. Director de NÚEVO DIA Cáceres.

Distinguido amigo: En el número del diario de su dirección, correspondiente al sábado 2 del corriente, se publica una interesante información de los actos realizados con motivo del V Homenaje a la Vejez, en esta capital.

Formando parte de dicha información va la noticia del reparto de 431 pesetas entre 85 familias pobres de Cáceres (reparto que hicieron en mi nombre ocho queridos compañeros de Concejo), y el redactor de la noticia dice que la cantidad repartida era de mi peculio particular.

Como no es así, le ruego lo aclare haciendo constar que las 431 pesetas de referencia me fueron entregadas por un buen amigo, para que les diese el destino que estimase oportuno, y creyó que el mejor empleo era repartirlo, en proporción que fuese útil a los favorecidos y haciéndolo coincidir con la simpática fiesta de Homenaje a la Vejez.

Mi peculio particular no permite, de una vez, donativos de esa cuantía. Con más modestia en la proporción, y sin otro propósito que aliviar las necesidades de los más infelices, hago lo que puedo, en cualquier momento.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle mi consideración y ofrecermesuyo afectísimo seguro servidor,

ANTONIO CANALES.

4 Enero 1932.

N. de la R.—Publicamos muy gustosos la carta del señor Canales, quien reconocerá nuestra noble intención, pues el redactor que tuvo a su cargo referir la información, no le sirvió más referencia que el reparto hecho por el alcalde, ignorando su procedencia, cuya conducta a todos nos mereció el elogio que tan sinceramente le tributamos y que no ha de ser menos para el verdadero autor del generoso rasgo.

REPARTO DE JUGUETES

La fiesta de los Reyes Magos

Lista de donantes número 6

Suma anterior, 841 pesetas.

Don Angel Rubio y Muñoz Bocanegra, diputado a Cortes, 15.

Cámara Oficial de Comercio, 25.

Don Eduardo Rodríguez Ramírez, 5.

Excelentísimos señores condes de Adanero, 25.

Excelentísima señora condesa viuda de Adanero, 10.

Excelentísimos señores marqueses de Villarrubia de Sangre, 10.

Don Miguel Gil Albero la, 3.

Círculo de Artesanos, 25.

Don José Castel, 5.

Colegio de Procuradores 25.

Don Leocadio Durán, 5.

Don Angel Sánchez Herrero, 2.

Asociación del Magisterio, 25.

Don Manuel Castela, 2.

Don Modesto Godoy y Godoy, 5.

Don Antonio Canales González, diputado a Cortes, 10.

Don Pedro Barrientos, 5.

Colegio Notarial, 25.

Don Ignacio Giraud, 5.

Don Tomás Martín Gil, 5

Asociación de Socorros Mutuos, 15.

Sección Cooperativa de Casas Baratas 15.

Don Dionisio Viniegra, 10

Don Julio Viniegra, 5.

Don Abelardo M. Chamorro, 3.

Don Santiago González Alvarez 5.

Doña Nieves Soriano, 2.

Don Arturo García, 2.

Don Matías García, 1.

Suma y sigue, 1.126 pesetas.

JUGUETES

Lista de donantes número 2

Suma anterior, 27 juguetes.

Las niñas Inés y Lucía Mirón, 10.

Casa Reco, 12.

Bazar Extremeño, Casa Mirón, 10.

Casa Jurado, 12.

Casa Víctor Peña 6.

Excelentísimos señores condes de San Clemente, 28.

Bar «Patete», 10.
 Suma y sigue, 115 juguetes.

Reparto de juguetes en el Ateneo de Cáceres

La Comisión Fiesta de Reyes de este Centro ha verificado el sorteo para establecer el orden en que deben entrar las Escuelas al reparto de juguetes el día 6 corriente, a partir de las diez de la mañana, el cual es el siguiente:

Escuela de niñas

Número 1. Doña Julia Calvarro.

Número 2. Doña Quintina Cascos.

Número 3. Doña Antonina Ruiz.

Número 4. Colegio Provincial de Niñas.

Número 5. Doña Pura Calvo.

Número 6. Doña Pilar Erquiza.

Número 7. Cristo Rey.

Número 8. Carmelitas.

Número 9. Doña Angéles Gutiérrez.

Número 10. Orfanato Santa Gertrudis.

Número 11. Doña Carmen Beltrán.

Número 12. Escuela Práctica de Niñas.

Número 13. Doña Arcadia Andrada.

Escuelas de niños

Número 1. Escuela Práctica de Niños.

Número 2. Don Bernabé Fraile.

Número 3. Escuela Marrón.

Número 4. Escuela Parroquial de San Mateo.

Número 5. Párvulos del Hospicio.

Número 6. Escuela Casa del Pueblo.

Número 7. Don Emiliano Manzano.

Número 8. Instituto de Maternología.

Número 9. Don Abelardo M. Chamorro.

Número 10. Sindicato Obrero Católico.

Número 11. Nueva Graduada.

El presidente de la Comisión.—Miguel Muñoz de San Pedro.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

El mejor regalo

Jamones añejos de Montánchez A 7'25 kilo

Garbanzos superiores, a 0'70 y 0'80 peseta el kilo.
 Riquísimas mantecadas de Astorga.
 Embutidos de todas clases.

Salchichón de Vich-Lomos selectos

Ultramarino de Rosendo Caso San Pedro, 18, frente al Banco de España, Cáceres

DESDE ALCUESCAR

A propósito de un homenaje a la Guardia civil de Cáceres

Como les prometí a mis carísimos lectores (en el supuesto de haber habido alguno que haya tenido esa atención y beligerancia) propóngome en este mi segundo artículo narrar, siquiera sea en síntesis somera, uno de los primeros fragmentos de la fulgurante y laureada

historia de la Guardia civil. Pero antes, quiero rendir póstumo tributo de admiración al que fué su creador, excelentísimo señor don Javier Girón y Ezpeleta, marqués de las Amarillas, duque de Ahumada, cantándole esta modestísima estrofa:

Yo quisiera entonar en tu memoria un canto tan veraz como sentido, y con el pueblo hispano agradecido eternizar tu vida bienhechora. A España diste luengos días de gloria y con gesto sublime en la cruzada; de España limplastes toda lacra de asesinos rufianes, y demagogías.

«Los vencidos son traidores.»
«Los vencedores, leales...»

Derribado y lanzado al destierro el regente duque de la Victoria, las primeras medidas del partido moderado (año 1844) al advenimiento al Poder, fué la de crear un Cuerpo que por su independencia y al margen de toda ansia y valén político, tuviera como especial misión la protección al menesteroso y el mantenimiento del orden público sobre firmes y sólidas bases.

Para instaurar este Cuerpo, bien pronto se ordenó por decreto de 28 de Marzo de 1844 su creación, el cual por propia iniciativa del que había de ser su fundador, se le denominó «Cuerpo de Guardias civiles». Era por entonces ministro de la Guerra el aguerrido brigadier, excelentísimo señor don Manuel Mazarredo, y de presidente del Consejo de ministros, el mariscal de campos, excelentísimo señor don Ramón María Narváez, duque de Valencia. De ministro de la Gobernación se encontraba entonces el marqués de Peñaflorida y su subsecretario el ilustre y bizarro oficial de Artillería, don Patricio de la Escosura. En revista de Inspección, se hallaba el duque de Ahumada, en Barcelona, cuando recibió un despacho urgentísimo (15 Abril 1844) del jefe del Gobierno, para que con toda premura regresara a la Corte, y hacerse cargo de la fundación y organización del «Cuerpo de Guardias civiles».

Antes de hacerse cargo el ilustre brigadier de tan importantísima misión, no dejó al olvido hacer ciertas observaciones al Gobierno, las cuales, por ser justas, convenientes y laudables, fue-

ron debidamente apreciadas por el jefe del Gobierno, señor Narváez, quien le ratificó de nuevo su confianza. Seguidamente, quedaba constituido el «Cuerpo de Guardias Civiles» con un efectivo de plazas de 14 000 entré ambas fuerzas, (Caballería e Infantería).

Quién era el duque de Ahumada

Ingresó don Javier Girón y Ezpeleta (Marzo 1818) en el Ejército como capitán de Milicias provinciales, recompenando así el Gobierno los beneméritos y nobles servicios prestados por su padre don Pedro Agustín Girón, cuarto marqués de las Amarillas. En 1820, en lucha su regimiento en las tristes y sangrientas acciones de Torregorda, se distinguió notablemente por su discreción y firmeza en el mando. Más tarde, en 1828, figuró con la provincial de Sevilla, y de ésta pasó a mandar la de Plasencia. En 1831 vienen las sangrientas luchas en el campo de Algeciras y su intervención no pudo ser más meritoria y acertada; así fué apreciada por el alto mando cuando lo recompensó al bravo e inteligente oficial con el empleo de coronel. En 1833 ingresó en la Guardia Real. Un año más tarde, era nombra-

do primer ayudante general de la P. M. G. de granaderos afecta a la segunda división siendo pocos meses después ascendido a brigadier. En 1838, pasó a operar a las provincias de Toledo y Avila, consiguiendo dispersar a los carlistas, legando con ello a estas regiones paz y tranquilidad. Durante los años 1839 y 1840, intervino con esmerada prudencia y valentía, en las célebres acciones de Montesa, Alcora, Lucena, Yesa, Alpuente, Collado, Miravete, Altiaga, La Cenia y Más de Barberán. Como recompensa a estas series de aventuras y servicios, el ilustre brigadier señor Girón fué premiado con el título nobiliario de «Duque de Ahumada». Ya era, o mejor dicho: poseía el título de marqués de las Amarillas por la muerte de su padre.

Los primeros servicios de los soldados de Ahumada

Uno de los primeros servicios, de relieve, que están grabados con letras de oro, en la immaculada y fulgente historia de la Guardia civil, fué el que a continuación voy a detallar:

Al despertar el día 12 de Noviembre del año 1844 unos guardias civiles se hallan a un lado y a otro de la carretera de Extremadura, lugar próximo a Navalcarnero (Madrid). La alborada de este día no puede ser más cruda: abundante nieve, vientos norteños, torbellinos helados, Acurrucados con sus ligeras prendas de abrigo, y al borde del camino permanecen ateridos los sufridos soldados, pero vigilantes y con ojo avizor a su cometido. En el letargo de su dolorosa misión oyen angustiosos ayes, quejidos, imploraciones, demandas.

La benemérita por primera vez va a socorrer al menesteroso, a cambio de ofrecer a éstos su primer bautismo de sangre. Unos cuantos desalmados pretenden ro-

bar a unos pacíficos viajeros, que en una diligencia (coche tirado por caballos) se dirigen a Madrid. La lucha fué breve pero ruda y descomunal. Mientras uno de los forajidos implacablemente macheteaba el cuerpo inerte y exangüe de un benemérito, sus compañeros quedaban tendidos en el suelo heridos por el plomo justiciero de los que sacrifican sus propias vidas en holocausto a su deber, y en defensa de su prójimo. Uno sólo de los rufianes logró huir, los demás quedaron sin vida. También uno de los viajeros, resultó herido de cuidado de un terrible navajazo que uno de los bandoleros con desmedida saña le asestó en el lado en que llevamos el corazón.

Otro día, hablaré de la sangre que costó al benemérito Cuerpo, la captura de la partida de forajidos integrada por «El Zamarrá», «Juan Ramos», «José Serrano» y «Antonio Oimedo», capitaneados por el célebre «Barquero de Cantillanas».

J. V. R.
Alcuéscar, 30 de Diciembre de 1931.



FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.

ES LA CREMA QUE NECESITA
...SU CALZADO...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales. VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

DE SAN SEBASTIAN
Los socialistas se oponen a una huelga

Madrid, 4 (4 25 t.)—Informan de San Sebastián, que la Casa del Pueblo se ha opuesto a la huelga que para hoy lunes proyectaban los elementos comunistas de aquella capital.—Mencheta.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 **Se sirve a domicilio**

Desde Santiago de Carbajo Fiesta del Homenaje a la Vejez

Ayer a las cuatro de la tarde, previa invitación del señor alcalde don Julián Cedillo, se reunieron en la Casa Consistorial del pintoresco pueblo de Santiago de Carbajo las autoridades de todas clases; los maestros nacionales con representaciones de niñas y niños, los presidentes de las dos entidades existentes en esta localidad obrera y agraria y jóvenes de uno y otro sexo para celebrar la fiesta del Homenaje a la Vejez en el anciano de este pueblo, Manuel Batalla Salgado, premiado en el V Homenaje, con una breva vitalicia.

Bien justificado estaba el júbilo de este simpático vecindario si se tiene en cuenta la significación de la fiesta.

Organizada la multitud en comitiva se dirigió recorriendo todas las calles del pueblo al domicilio del anciano homenajeado. A la cabeza de la comitiva iba una orquesta de tres violines y dos guitarras, ejecutando durante el trayecto las mejores piezas musicales de su repertorio.

Ya en casa del anciano, el representante de la Caja colaboradora, don Agustín Alfonso, entregó a aquél el título de su pensión, previas unas breves palabras de saludo, ofrenda y felicitación.

Cumplido este requisito, la comitiva regresó al punto de origen. Esta vez, en compañía del anciano Manuel Batalla Salgado, al que daban el brazo dos bellísimas jóvenes, Marcelina Batalla y Mariana Cantón. Al llegar la manifestación a la Casa Consistorial, el maestro nacional les dirigió la palabra para explicarles el significado de la fiesta que se estaba celebrando. Les hizo comprender con palabra clara y sencilla, que todos aquellos actos eran altamente educativos, advirtiéndoles además, que todo cuanto somos y poseemos se lo debemos a los que nos han precedido. Exhorta a estos vecinos para que contribuyan

más espléndidamente al VI Homenaje que ha de celebrarse en la próxima primavera.

Le siguió en el uso de la palabra el virtuoso párroco de la localidad, don Honesto Julián, quien con verdadera unción evangélica se dirige a sus feligreses y les habla, con elocuencia, del deber que todos tienen para con sus viejos. Entona un magnífico canto al amor y dice que es el bálsamo por antonomasia para curar todas las rivalidades humanas. Relata con precisión, lo fielmente que se cumple aquella sentencia que dice: «de tus hijos solo esperes lo que con tus padres hicieres»; y termina exhortando a todos al cumplimiento de este deber.

La fiesta terminó con una suculenta cena familiar, presidida por el anciano homenajeado, a quien acompañaban sus hijos y nietos.

Este Ayuntamiento generosamente, sin auxilio de nadie, ha costeado el importe total de la comida; además ha pagado el alquiler de los dos salones de baile que hay en esta localidad para que la juventud gratuitamente se divirtiese y fraternizara.

Felicitemos al pueblo de Santiago que tanto afán y entusiasmo ha puesto en fiesta tan trascendente.

JUAN D. DOMINGUEZ.
Santiago de Carbajo, 2 de Enero de 1932.

Se ha trasladado
MANUEL NIETO T MARMOLISTA
Exposición y Despacho: CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
Fábrica y Almacén de Maderas CARRETERA DE MEDULLÍN CACERES

A. Rodríguez Rebollo
Ex interno del Hospital Civil de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7
MORET, NUM 5, PRAL. CACERES

La situación social en la provincia
Los obreros de Cañaverall, apedrean la Casa rectoral

Se trata de derribar una ermita para construir la Casa del Pueblo. Los conflictos en Casas del Castañar y Jaraiz de la Vera

El cura párroco de Cañaverall, al ir el día 1.º a la ermita del Cristo, situada en el centro de aquella población, observó que la cerradura de la puerta estaba violentada. Una vez en el interior, pudo ver que no faltaba objeto alguno, pues por estar considerado el edificio en estado ruinoso, todos los objetos han sido sacados de la ermita, incluso la imagen del Cristo que allí se veneraba.

Denunciado el hecho, la Guardia civil comenzó a practicar activas gestiones, averiguando que la directiva de la sociedad obrera socialista de aquella localidad, en reunión celebrada, acordó comisionar—por escrito—a cuatro albañiles para hacer un presupuesto de las obras de derribo de la ermita y otro para las de edificación de un edificio con dos pisos en el solar de la misma. Los comisionados se presentaron en la ermita y después de reconocerla por el exterior, mostraron deseos de hacerlo interloperamente, para cuyo fin requirieron del párroco que les entregase la llave, quien se negó a ello, diciéndoles que habían de solicitarlo a su inmediato superior.

Enterado de ello el alcalde, también pidió la llave al cura, verbalmente y por conducto del alguacil. El sacerdote se negó de nuevo a darla y en ese momento, el alcalde, acompañado de un cerrajero y de varios vecinos, se trasladó a la ermita y procedió a que la puerta fuese abierta, haciendo entonces los albañiles el reconocimiento que deseaban en el interior de la misma. Según informa la Guardia civil, también penetró el presidente de la sociedad obrera y una vez dentro, sin que los que habían entrado tuviesen en cuenta el lugar sagrado donde se hallaban, profirieron gritos contra la religión.

Después de esto, el alcalde fué interrogado por la Guardia civil, manifestando que el motivo de proceder en esa forma violenta fué la excusa del cura y su negativa a entregar la llave, además de que en el Ayuntamiento se instruye expediente para el derribo de la ermita ante el peligro que amenaza, por su estado ruinoso, a los vecinos de la misma.

La benemérita dice que particularmente, sabe que la sociedad obrera pretende edificar, en el solar que hoy ocupa la ermita, un edificio de dos pisos destinado a Casa del Pueblo, por cuya

causa fueron comisionados los albañiles para hacer un presupuesto de edificación, documento que ha sido unido a las diligencias que se instruyeron y fueron entregadas a la autoridad judicial.

A consecuencia de que la benemérita había tomado declaración al alcalde, se produjo gran efervescencia entre los obreros, pues además creyeron que el alcalde iba a ser detenido. Entonces se estableció un servicio de vigilancia en la población y especialmente en los alrededores de la ermita para impedir cualquier atropello por parte de los obreros, que en grupos de a 30 recorrieron las calles hasta que se convencieron que el alcalde no había sido detenido y se disolvieron pacíficamente.

En la noche de anteaer fué apedreada la Casa rectoral, rompiéndose los cristales de un balcón. El sacerdote ha manifestado que durante la madrugada oyó voces e insultos hacia su persona y el Clero en general, que procedían de un grupo al parecer estacionado frente a la casa, sintiendo a continuación tres fuertes golpes en el balcón, que fueron seguidos del estrépito producido por la rotura de cristales.

Hasta ahora se ignora quienes son los autores de la salvajada, continuando sus gestiones la Guardia civil.

En la mañana de ayer, los ánimos de los obreros estaban ya tranquilos.

En Casas del Castañar
En las obras de la carretera en construcción que conduce a Casas del Castañar, venían trabajando dos turnos de obreros que alternaban cada quince días, entrando al trabajo 60 en cada uno de ellos.

Este número de obreros ha sido alterado algunos días por el encargado de los trabajos, Angel Conejero Requero, vecino de Plasencia y en vista de ello, anteaer, en el momento de entrar al trabajo, se presentaron en las obras unos 80 obreros, pidiendo al encargado que admitiera a todos y que el sueldo que habían de percibir sería en lo sucesivo de cuatro pesetas, en lugar de tres y tres cincuenta. El encargado les dijo que no podía aceptar tales bases, ya que la orden del contratista es la de admitir sólo de cuarenta a cuarenta y cinco obreros.

En vista de esto, todos abandonaron el trabajo, re-

trándose al pueblo en actitud pacífica y así continúan, sin trabajar, en espera de que se les conceda lo que solicitan.

En Jaraiz
Dicen de Jaraiz, que el día 30 del pasado fueron colocados todos los obreros de aquella villa entre la recolección de aceituna, las obras para la traída de aguas y las de arreglo de una calle nueva.

Pero a las once de la mañana, unos veinte obreros de una fábrica de aceite, dejaron el trabajo pidiendo aumento de jornal y a pesar de haber publicado un bando los propietarios de la misma, para que el que quisiera trabajar acudiera a la fábrica del ejido, no se presentó nadie al trabajo y según noticias adquiridas por la Guardia civil, esta actitud fué a consecuencia de habérselo prohibido los directores de la sociedad obrera.

A los trabajos de recolección de aceituna, acudió bastante personal y los ánimos del vecindario, al parecer, están tranquilos.

EL CONFLICTO FERROVIARIO
Se ordena el estudio de la verdadera situación económica de las compañías

POR TELEFONO
Madrid, 4 (5'45 t.)—El Ministro de Obras Públicas señor Prieto ha manifestado que en breve aparecerá en la «Gaceta de Madrid» una disposición ordenando que por los funcionarios periciales del Cuerpo de Contabilidad del Estado afecto al Consejo ferroviario se estudie la verdadera situación económica de las compañías del Norte, de M. Z. A. y del Oeste de España. En la citada disposición se establecerá que a dichos funcionarios se les faciliten todos los medios precisos para el mejor desempeño de su cometido.—Mencheta.

EN EL RETRO
Homenaje a Galdós

POR TELEFONO
Madrid, 4 (6 20 t.)—Esta mañana se ha celebrado ante el monumento a Galdós en el Paseo del Retiro, un homenaje al inmortal escritor con motivo del aniversario de su fallecimiento. Concurrieron numerosos artistas y escritores que depositaron ramos de flores. El señor Marquina pronunció un discurso elogian- do la figura de Galdós como republicano.—Mencheta.

"La Giralda"
BAR-CAFE

Cerveza "El Aguila".—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país,

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESIA DE PABLO IGLESIAS, CACERES.—TELF. 80

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Los incidentes de esta mañana

POR TELEFONO
Madrid, 4 (6 10 t.)—Esta mañana estaba anunciado en el despacho del rector de la Universidad Central, la celebración de un Consejo de disciplina contra el estudiante Manuel Chacel y tres más, por los incidentes que tuvieron lugar en el mes de Noviembre del pasado año.

El estudiante Chacel ya ha sido sometido a otros Consejos de disciplina. En las escaleras de la Universidad se habían congregado gran número de estudiantes no afectos a la F. U. E., que esperaban con inquietud el resultado del Consejo de disciplina.

Un escolar les dirigió la palabra hablándoles de la diferencia de trato que se sigue con los elementos de la F. U. E. y los que no pertenecen a esta Asociación poniendo como ejemplo el caso de los hermanos Miralles.

Otro estudiante le interrumpió, diciendo que los hermanos Miralles estaban encarcelados no por delitos políticos, sino que se les sigue causa común.

Esto originó un formidable alboroto y algunos escolares intentaron salir a la calle, no lográndolo.—Mencheta.

DE ESTADO
Diplomático que mejora

POR TELEFONO
Madrid 4 (6 15)—En el ministerio de Estado han comunicado que nuestro ministro plenipotenciario en Versovia se encuentra mejorado de la grave enfermedad que padece.—Mencheta

DE BARCELONA
Llegada del nuevo gobernador civil, señor Moles

POR TELEFONO
Madrid, 4 (5 45 t.)—Procedente de Madrid es esperado esta noche en Barcelona el nuevo gobernador civil señor Moles. Se ha celebrado la Asamblea de la agrupación política denominada Estat Catalá, tratándose sobre la propuesta de expulsión de Venturay Gassols, la cual fué rechazada por 75 votos contra 60.—Mencheta.

NUEVO DIA
Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

Ultimas noticias de Badajoz
Una imponente manifestación de duelo asistió al sepelio de los guardias asesinados en Castilblanco

Al acto se asoló todo el pueblo. Discursos del general Sanjurjo y del gobernador civil

MADRID, 4 (6'35 t.) (POR TELEFONO)

Desde Badajoz nos envían detalles del acto celebrado esta mañana, para dar sepultura a los cadáveres de los guardias que fueron asesinados en Castilblanco durante los recientes y tristes sucesos desarrollados en aquel pueblo.

En las primeras horas de la mañana se advertía una gran animación en las calles, notándose gran afluencia de forasteros que también acudían a la capital para asistir al sepelio.

A las ocho y cuarto de la mañana los restos de los guardias llegaron a Badajoz en camionetas de conducción de cadáveres, siendo depositados en la capilla ardiente que había sido instalada en el cuartel de la Guardia civil. Los féretros quedaron cubiertos por grandes coronas de flores.

A las nueve se organizó la comitiva fúnebre, formando en ella cien pobres con hachones, un plquete de la Guardia civil y el clero.

Los féretros eran llevados a hombros por guardias civiles, de Seguridad y de Asalto y soldados del Ejército, llevando las cintas los oficiales de estos Cuerpos.

Presidían la comitiva, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el director de la Guardia civil, señor Sanjurjo, el gobernador civil, el comandante militar, el obispo de la diócesis, el Ayuntamiento y un enorme gentío, pudiendo decirse sin exageración, que todo el pueblo de Badajoz se sumó a la manifestación de duelo.

Desde el Ayuntamiento, la comitiva fúnebre se dirigió a la Plaza de Menacho, donde se verificó el desfile, que duró más de una hora.

En los balcones de las calles del trayecto había gran número de señoras que lloraban al paso de la comitiva.

El general Sanjurjo acompañó, a pie, hasta el cementerio, los restos del cabo Blanco y del guardia civil Matos. Los de los otros guardias fueron trasladados

a sus pueblos de Almendral y Torre Mayor.

Antes de recibir sepultura los cadáveres del cabo Blanco y del guardia Matos, el general Sanjurjo pronunció un vibrante y conmovedor discurso diciendo que habían caído porque eran nobles y leales.

Que Dios quiera que la sangre de estos guardias, vertida en aquella tierra llamada la Siberia extremeña, sirva para bien del pueblo. La Guardia civil ahora y siempre cumple con su deber y ¡ay del día en que España no estime y comprenda la valía de este Instituto!

El general Sanjurjo terminó su discurso necrológico elogiando al pueblo de Badajoz por haberse asociado al duelo, que a la vez era un acto de desagravio.

Seguidamente habló también el gobernador civil, diciendo que no iba a pronunciar palabras fúnebres, sino a decir que la Guardia civil está obrando con la máxima prudencia y celo que la enaltece.

Dijo que él sólo asume la responsabilidad de lo ocurrido y de lo que pueda ocurrir en la provincia.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE OBRAS PUBLICAS
Se prepara un decreto de reorganización del departamento

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'22 t.)—El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, prepara un decreto de reorganización de los servicios de su departamento, por el que se crearán direcciones de ferrocarriles de transport a pie, carreteras, de caminos y obras hidráulicas. Los dirigentes serán nombrados libremente por el ministro.—Mencheta.